



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Martín, 16 julio del 2024

OFICIO N° 040-2024-D.I.E. N° 0309 “TÚPAC AMARU II”-S.M.

DOCTORA:

MARGARITA CHONG RENGIFO.
Directora de la Ugel El Dorado.
San José de Sisa.

ASUNTO : HAGO LLEGAR HOJA DE RUTA PARA LAS SEMANAS DE GESTIÓN 2 Y 3 DE LA I.E.N° 0309 TUPAC AMARU II – 2024.

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 00081-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD
OFICIO MULTIPLE N° 196-2024-GRSM/DRE/DGP.
OFICIO MULTIPLE N° 0072-2024-GRSM-DRESM-UGEL-ED/AGP

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de todos los miembros de la Comunidad Educativa N° 0309 Tupac Amaru II del distrito de San Martín, prov. El Dorado, región San Martín; al mismo tiempo hago llegar la **Hoja de ruta para las semanas de gestión 2 y 3 correspondiente al año académico 2024** de la Institución Educativa N° 0309 Tupac Amaru II la cual se sustenta en los documentos de la referencia.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DRE SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0309 - T.A.II. SAN MARTIN

Prof. Jonny Nelson Acevedo Altamirano
DIRECTOR

ANEXO N° 2: Hoja de Ruta para incorporar información sobre las semanas de gestión

HOJA DE RUTA PARA LAS SEMANAS DE GESTIÓN 2 Y 3 - 2024

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.			Código Modular	Pertenece a Red Educativa		
N° 0309 Tupac Amaru II			0303867 *0537589	SI	NO	
Documento de formalización de red educativa						
DRE/GRE	UGEL	Distrito				
San Martín	El Dorado	San Martín				
			Polidocente Completa	Polidocente Multigrado		Unidocente
			X			

II. DATOS DEL DIRECTIVO/A:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Jonny Nelson		Acevedo Altamirano		00953989	
Cargo	Director	Teléfono	973950472	Correo electrónico	jonnynelsonaltamirano3112@gmail.com

III. ACTIVIDADES POR CADA BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

BLOQUE	FECHA	DÍA	ACTIVIDADES * (AUMENTE FILAS SI CONSIDERA MÁS ACTIVIDADES)	DURACIÓN APROXIMADA DE ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRODUCTOS/ LOGROS	PRESENCIAL/SIN ASISTIR A LA IE**
INTERMEDIO	7/22/2024	LUNES	Revisión y actualización del PEI Articulación del PEI & PAT	07:00 a 10:00 a.m. 10:30 a 13:00 p.m.	Equipo directivo y docentes Equipo directivo y docentes	PEI actualizado PAT actualizado	Sin necesidad de asistir a la I.E.
	7/23/2024	MARTES	FERIADO *Día de la Fuerza Aérea del Perú y feriado nacional el 23 de julio de cada año, en conmemoración al heroico sacrificio del capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales"				
	7/24/2024	MIÉRCOLES	Actualización del PCI Revisión y actualización del R.I... elab N.C.	07:00 a 10:00 a.m. 10:30 a 13:00 p.m.	Equipo directivo y docentes Equipo directivo y docentes	PCI actualizado RI actualizado	Sin necesidad de asistir a la I.E.
	7/25/2024	JUEVES	Elaboración de planes de los comités de gestión escolar 2024	07:00 a 13:00 p.m.	Comités de gestión escolar	01 plan / comité de gestión escolar	Sin necesidad de asistir a la I.E.
	7/26/2024	VIERNES	Desfile cívico escolar por fiestas patrias.	07:00 a 13:00 p.m.	Directivos, docentes, administrativos y estudiantes.	Participación en el desfile cívico escolar	Presencial.
	7/29/2024	LUNES	FERIADO "Fiestas Patrias"				
	7/30/2024	MARTES	Llenado de NL en los registros de evaluación y generación de informe de progreso.	07:00 a 13:00 p.m.	Docentes y Directivos	Plan de mejora de los aprendizajes	Sin necesidad de asistir a la I.E.
	7/31/2024	MIÉRCOLES	Planificación curricular correspondiente al III bimestre	07:00 a 13:00 p.m.	Coord. De red, directivos y docentes	Carpeta pedagógica de docentes	Sin necesidad de asistir a la I.E.
	8/1/2024	JUEVES	Planificación curricular correspondiente al III bimestre	07:00 a 13:00 p.m.	Coord. De red, directivos y docentes	Carpeta pedagógica de docentes	Sin necesidad de asistir a la I.E.
	8/2/2024	VIERNES	Planificación curricular correspondiente al III bimestre	07:00 a 13:00 p.m.	Directivos, docentes y administrativos	Carpeta pedagógica de docentes	Sin necesidad de asistir a la I.E.

* Incrementar las filas para los días y para las actividades según la planificación de la IE.** En caso seleccione la opción de trabajo sin asistir a la IE, deberá completar el cuadro IV tomando en cuenta los criterios establecidos.

IV. SOLICITUD DE TRABAJO SIN ASISTIR A LA IE

Completar esta sección únicamente en caso la IE haya programado actividades SIN ASISTIR A LA IE

N°	Criterios que justifican la realización del trabajo sin asistir a la IE	Se aplica a la IE o programa		JUSTIFICACIÓN***	Adjunta evidencias	
		SI	NO		SI	NO
1	La IE es unidocente o multigrado o está ubicada en una zona rural y/o de difícil acceso.					
2	La IE muestra evidencia de trabajo colaborativo en comunidades de aprendizaje compuestas por II.EE. con las que comparte características, pero con las que no tienen un vínculo o cercanía territorial.					
3	La IE muestra evidencia de no contar con condiciones suficientes para el trabajo colegiado en las II.EE. debido a problemas de conectividad, accesibilidad y/o recursos disponibles.			<p>El artículo 147 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-ED, (en adelante Reglamento), señala:</p> <p>Artículo 147.- Actividades de los profesores en las vacaciones escolares</p> <p>147.1. En las vacaciones escolares de medio año los profesores del Área de Gestión Pedagógica desarrollan actividades propias de su responsabilidad en el trabajo educativo, sin necesidad de asistir a la institución educativa.</p> <p>Sin embargo, en caso las instancias de gestión educativa descentralizada programen actividades que requieran de la asistencia del profesor, este se encuentra en la obligación de participar en las mismas, caso contrario se procederá con los descuentos correspondientes.</p> <p>147.2. Los profesores de las otras áreas de desempeño laboral están obligados a asistir a la institución educativa."</p>		

*** La IE debe describir brevemente las características de la IE que se vinculen con el criterio seleccionado. Asimismo, se recomienda que adjunte evidencias que respalden el cumplimiento del o de los criterios seleccionados.

V. RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS EN CASO DE FERIADOS RECUPERABLES

BLOQUE	FECHA DE FERIADO RECUPERABLE	FECHA DE RECUPERACIÓN N ****	FORMA DE RECUPERACIÓN *****
			1.
			2.
			3.
			1.
			2.
			3.

**** La fecha de recuperación debe encontrarse dentro del periodo de 4 semanas posteriores a la fecha del feriado recuperable, como máximo.***** La forma de recuperación puede ser trabajo colegiado, atención a familias y/o desarrollo de acciones de refuerzo escolar.

VI. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN ESCOLAR

Nro	Relación de necesidades capacitación y/o acompañamiento en temas de gestión escolar que requieren por parte de la UGEL
1	
2	
...	



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0309 - T.A.II. SAN MARTIN

[Signature]
Prof. Jonny Nelson Acevedo Altamirano
DIRECTOR